

ORD: EXP.Nº 8706

EXP: Nº 134 IV Región de Coquimbo -

Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

1º JUZGADO DE LETRAS DE LA

SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Camino 64D485,

Sector Pisco Elqui - Horcón", Comuna de PAIHUANO, Provincia de ELQUI, IV

Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 SEP 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL

IV Región de Coquimbo.

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de septiembre de 2011, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. Nº 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1831, DE 25 de agosto de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
12B	JIMENEZ JIMENEZ RENATO AGUIDES	\$16.972.041

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Opras Públicas

JAP

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

Destinatario
 Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5100630</u>

JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD